

I

**AYUDAS ACCIÓN SOCIAL
ANTICIPOS REINTEGRABLES CONVOCATORIA 2010**

N

PONEMOS EN VUESTRO CONOCIMIENTO, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y EN SU CASO SUBSANEN EXCLUSIÓN, ES DE 10 DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN EN BOJA DE 7 DE JUNIO DE 2010.

F

O

LOS LISTADOS PROVISIONALES PODRÁN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS, EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA Y JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE HUELVA Y EN LA WEB DEL EMPLEADO PÚBLICO, TAMBIEN PODEIS CONSULTARLO EN NUESTRA FEDERACIÓN TLFNO. 959 280 640.

R

M

A

HUELVA, 07 DE JUNIO DE 2010